



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas , Manizales
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GLORIA ALEJANDRA BERMUDEZ MARIN Cédula 1088333895 (Madre), HECTOR FABIO MORENO MESA Cédula 1088537050 (Padre) de REISHEL GABRIELA MORENO BERMUDEZ Cédula 1086636883, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Carrera 23 N 39 60 piso 2 para ser notificados del contenido del Auto 430 proferido el día 10/02/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

22233738

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/03/2022

Desfijar el: 17/03/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUCILA ESPERANZA MENDIETA SANCHEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas - Manizales

